

Luis Ferrándiz y Leonardo Cárdenas, Premios a la Colaboración Asociativa 2022 y 2023 y un premio muy especial a Alejandro Miguélez

Los Premios a la Colaboración Asociativa 2022 y 2023, entregados durante la cena de gala del XXXV Congreso, han reconocido los perfiles y trayectorias de dos destacados compañeros, **Luis Ferrándiz Atienza** y **Leonardo Cárdenas Armesto**, respectivamente.

Este premio reconoce a Luis Ferrándiz, en palabras de Jaime Cabrera, delegado territorial en Canarias por *"...la extraordinaria calidad técnica y profesional de Luis, su extenso currículum profesional da fe de la calidad que atesora. Pero si meritoria es su calidad profesional, todavía destaca más por sus cualidades como persona y su compromiso con nuestra Asociación. Siempre hemos podido contar con su colaboración en los innumerables eventos que se han organizado en nuestra Delegación y no son pocas las ocasiones en las que le he pedido consejo y por supuesto, siempre se ha prestado a trasmitirme su valiosa opinión y experiencia"*.

Ferrándiz, abogado, miembro de AEDAF desde 1998, ha desempeñado los cargos de delegado del Gabinete de Estudios en Canarias, 2006-2011; delegado territorial en Canarias, 2012-2015 y secretario general de la Asociación, con la Comisión Directiva 2016-2019.

Ferrándiz, abogado, miembro de AEDAF desde 1998, ha desempeñado los cargos de delegado del Gabinete de Estudios en Canarias, 2006-2011; delegado territorial en Canarias, 2012-2015 y secretario general de la Asociación, con la Comisión Directiva 2016-2019.

Stella Raventós hace entrega a Luis Ferrándiz del premio a la colaboración asociativa.



Stella Raventós hace entrega a Leo Cárdenas del premio a la colaboración asociativa.



Leo Cárdenas, abogado, miembro de AEDAF desde 1999, ha desempeñado distintos puestos de responsabilidad en la Asociación, como coordinador de la Sección de Empresa Familiar desde 2013 a 2016 y miembro del CAI de AEDAF entre 2016-2019.

Cárdenas, en palabras del delegado de la demarcación catalana, Josep Alemany, "ha sido y es un compañero implicado directamente en las actividades de la delegación catalana dirigiendo con destreza el grupo de empresa familiar. Es de destacar su tenaz voluntad de gestión y participación en ponencias y en la creación de nuevos formatos formativos como ha sido el boletín de la empresa familiar que se ha puesto en marcha durante el año 2022. Su participación en los martes fiscales ha sido muy intensa y positiva, generando debate y criterio entre los asociados".

Por último y no menos importante, la Comisión Directiva ha otorgado una distinción especial a **Alejandro Miguélez**, por su compromiso y dedicación durante los difíciles primeros meses de la pandemia y por "su entusiasmo y conocimiento de la psicología tributaria".



Stella Raventós y Javier Gómez Taboada saludan a Alejandro Miguélez durante la entrega de su reconocimiento.